

dre Maestro Fray Felipe Diez. Edifica Dios su casa como el Unicornio, por que el Unicornio edifica la suya entre arboledas y frescuras, para hacer presa de los animalejos que se acogen á su sombra. Pues así Dios edifica su templo con esta majestad que veis, para esconderse bajo de esta hermosura y de esta majestad. . . Si bien con esta diferencia, que el Unicornio se esconde para hacer presa y comer, pero aquel Señor se oculta para que aquellos en quienes hace presa le coman, le comulguen y gocen."

"Pero ¡como he de dejar yo de admirarme, cuando contemplo admirados y asombrados á todos los santos ángeles que asisten aqui, de nuestra guarda, postrados por esos suelos, en reverencia del Señor que se oculta en aquella Hostia y de la Señora que está en aquella Imagen escondida!"

Corolario (1).

"Yo, aunque no del mismo modo, asistiré por el mucho amor que os tengo, *corporalmente* con vosotros hasta el fin del mundo: no en el Sacramento, por que no es lícito; pero sí por la gracia de mi Señor Jesucristo en todas mis *Imágenes* en que me diéreis culto." I casi todos los indios i casi todos los de la raza negra i muchísimos de la raza blanca, españoles i criollos, la nacion mexicana en fin, aprendió bien estas lecciones que se le daban en los mismos púlpitos. Los indios creyeron que las imágenes cristianas eran como sus ídolos en la gentilidad; que en una imagen de Jesucristo estaba Jesucristo i en las imágenes de la Santísima Virgen estaba la Santísima Virgen i en las imágenes del Apostol Santiago, de San Antonio i demas Santos estaban los mismos Santos. Tenian mas fuerza sobre su espíritu las imágenes de escultura que las de pintura. Las de tamaño colosal los sobrecogian i las pequeñas los encantaban, asombrados de que una imagen tan *chiquita* fuese tan poderosa i milagrosa. Como es tan diverso el ojo del fanático del ojo del artista, los defectos de aquellas imágenes grotescas desaparecian ante la grandiosidad de la divinidad que tenian en su mente. Lo que principalmente los fascinaba eran los ojos de las imágenes, pues les parecia que los miraban. Una imagen, ora fuese de Jesus Nazareno, ora de la Virgen Maria, ora de Santiago o de otro Santo, que tuviese los ojos mui abiertos, les inspiraba terror i multiplicaban a sus pies las mandas i las ofrendas: mandas, ofrendas, ignorancia i fanatismo que fomentaron

(1) Un compadre mio le tenia una antipatia particular a los corolarios.

i explotaron gentes mui sagaces, i que fueron uno de los muchísimos medios con que dichas gentes adquirieron inmensas riquezas; mientras que las referidas mandas i ofrendas dejaban al indio, a su mujer i a sus hijos en la miseria, i fueron una de las muchas causas que empobrecieron a la raza india.

Quizá, i sin quizá, mui probablemente muchos al leer esto van a decir: "El que la Santísima Virgen está corporalmente en cada una de sus Imágenes de pintura i escultura (*pictis et sculptis*), fué idea de solo Fray Juan de San Miguel; solo el Padre San Miguel dijo esto en su sermón de Dedicacion de Iglesia; no puede pues decirse que estas eran las ideas de los demas monjes i clérigos que predicaban al pueblo."

Este fué uno de los sofismas del Sr. Canónigo de la Rosa al impugnar mi libro "La Filosofia en la Nueva España." Cuando encontraba algun modito de defender algun libro o doctrina de los falsos escolásticos, aunque fuera sofisticamente, emprendia la defensa, diciendo: "era una buena filosofia escolástica"; i cuando, a pesar de su ingenio no hallaba modo alguno de defender aquel libro, confesaba que era malo, i entonces recurría a este otro sofisma: "Eso solo Fulano lo escribió, i de un hecho particular no se puede deducir una conclusion general." Así lo hizo respecto de "La Portentosa Vida de la Muerte," libro abundante en consejas i patrañas, escrito por Fray Joaquin Bolaños, monje del colegio de Guadalupe de Zacatecas, e impreso en 1792 con aprobaciones encomiásticas i con la licencia de la autoridad eclesiástica i de la autoridad civil. Me contestó: "Pero la lógica del Sr. Rivera, arguyendo contra su Patria, es *increíblemente rara*. De que la obra de un escritor tenga defectos literarios, infiere falta de cultura en el Olero secular y regular y falta de civilizacion en el pueblo."

Yo le contesté entre otras cosas: "¿Un solo escritor de paparruchas hubo en la Nueva España? ¡Como Sr. de la Rosa! Usted es un escritor público de buena fé, i por lo mismo no se puede decir que esta su afirmacion sea "una honesta i misericordiosa mentira," usando de una frase de Ciceron (1); pero sí que algunas veces tiene mui mala memoria. Usted tiene leida i releida la Biblioteca de Beristain, almacen de casi todos los libros que se escribieron en la Nueva España en los tres siglos de la dominacion española. ¿"La Portentosa Vida de la Muerte" fué el único libro de paparruchas que se imprimió en la Nueva España en los tres siglos de la dominacion española? ¡Ya no se acuerda de bastantes

(1) *honesto et misericordi mendacio.*

libros de patrañas que se imprimieron en la Nueva España i refiero en mi libro "La Filosofía en la Nueva España"? ¿Ya no se acuerda del libro de Escobar Salmeron sobre el cometa que se formó con las exhalaciones de los cuerpos muertos i del sudor humano? ¿Ya no se acuerda del libro de Fray Miguel Hidalgo sobre el pajarito de la gloria que estuvo oyendo cantar un monje 360 años, i sobre la hereje condesa de Holanda que dió a luz 363 hijos de un solo parto, libro impreso no en el siglo XVII ni en el XVIII, sino en 1801? ¿Ya no se acuerda del bautismo hecho por el diablo?... pero me haria interminable."

Por lo mismo no es extraño, sino antes muy verosímil, que leyendo el Sr. de la Rosa este Corolario, diga: "El que la Santísima Virgen está en sus Imágenes fué idea de solo el Padre San Miguel y solo él dijo esto, pues es muy inverosímil que muchos eclesiásticos hayan enseñado cosas falsas en materia de religion."

Pero no tiene duda que no solo el Padre San Miguel, sino otros muchos frailes i clérigos de la Nueva España tuvieron ideas falsas en materia de religion i las enseñaron al pueblo en el púlpito, i al afirmar esto me apoyo en cuatro fundamentos.

Primer fundamento. Por el libro intitulado "Sermones Varios de Fray Juan de San Miguel" consta que el sermón de Dedicacion de Iglesia, en que dicho Padre dijo que la Santísima Virgen está en cada una de sus Imágenes, fué aprobado i encomiado por el Provincial, Definidores, Guardianes i demas principales de la Orden de San Francisco de la Provincia de Zacatecas; que fué aprobado i encomiado por Fray Pablo Antonio Perez, Definidor de la Provincia del Santo Evangelio i catedrático de teología en el convento grande de San Francisco de México; que el mismo sermón fué aprobado i encomiado por Fray Felipe Montalvo, Definidor de la Provincia de franciscanos de Yucatan, catedrático i autor de un libro místico; que fué aprobado i encomiado por Fray Juan de Salazar, Maestro i Provincial dos veces de la Orden de la Merced i autor de dos libros sobre teología mística; que fué aprobado i encomiado por el Doctor D. Francisco Antonio Fernandez Vallejo, Canónigo de la Metropolitana i Rector de la Universidad de México, quien dijo entre otras muchas cosas: "los he reconocido (*los sermones del Padre San Miguel*) **con la mayor atencion**, y en su vista, no puedo menos de confesar el que cuanto habia leído y oído en alabanza de esta Obra, con ser en realidad mucho, me ha parecido todavía inferior á la excelencia de su mérito, debiendo pasar á mi juicio el menor de los Sermones por un artefacto cabal y dignísimo de los mayores elogios. Los asun-

tos, á la verdad, no pueden ser ni mas *ingeniosos* ni mas nuevos, las pruebas son claras y convincentes, los *conceptos* vivos y *delicados*, las voces propias y expresivas, el estilo suave y natural y todo, que es lo mas apreciable, con tal orden y respecto á la mayor gloria de Dios en la *sincera devocion á los Santos* que eficazmente promueve, y en la reforma de las costumbres y amor de la virtud que fervorosamente solicita, que se conoce muy bien haber sido este solo el fin á que el sabio autor, *como tan Maestro en la Oratoria cristiana*, enderezó siempre toda su elocuencia, practicando tan puntualmente todas aquellas leyes que miran al oficio del Orador y hermocean mas su ministerio, que no hay Sermón en que no se admire la claridad en el instruir, la *agudeza* en el deleitar y la eficacia en el persuadir;" que el sermón de Dedicacion de Iglesia i todos los sermones fueron aprobados por Fray José Antonio de Oliva, Comisario i superior general de *todas las Provincias* de la Orden de San Francisco de la Nueva España, Filipinas e islas adyacentes, i dió la licencia para la impresion; que todos los sermones fueron aprobados por el Virrey, i dió la licencia para la impresion; i en fin, que todos los sermones fueron aprobados por D. José Becerra Moreno, abogado de la Audiencia, Canónigo de la Metropolitana, Doctor i catedrático de la Universidad i Vicario General del Arzobispo de México, i dió la licencia para la impresion.

Luego el que la Santísima Virgen está en sus Imágenes, no era idea de solo el Padre San Miguel, sino de otros muchos frailes i prohombres de la Nueva España.

Segundo fundamento. Por la multitud de sermones gerundianos que he publicado en el tomo 2^o de mis *Principios Críticos*, consta que los frailes i clérigos de la Nueva España enseñaron a la nacion mexicana muchas cosas falsas en materia de religion.

Tercer fundamento, o sea mi *lógica increíblemente rara* segun el Sr. de la Rosa. Es un hecho histórico que en tiempo del gobierno español casi todos los indios creian que la Santísima Virgen, que Jesucristo, que el Apostol Santiago i los demas Santos están en sus Imágenes, i aun hoy innumerables indios, especialmente los de las costas, creen lo mismo, como les consta a todos aquellos que han vivido algun tiempo en un pueblo de indios. Mas es una cosa asombrosa, o para mejor decir, imposible, que el solo Padre San Miguel haya infundido estas creencias en toda la Nueva España desde el Cabo Catoche hasta las Californias. Siendo así que un efecto *general* supone una causa *general*, ¿no os parece, benévolos lectores, que hubo en la Nueva España centenares i

aun millares de Padres San Miguel, que enseñaron lo mismo con su palabra o con su ejemplo?

Cuarto fundamento. Otra lógica increíblemente rara. Fray Juan de San Miguel sabia de memoria la Biblia i era uno de los primeros oradores de la Nueva España. I si este enseñó en el púlpito tantas cosas falsas en materia de religion como se ha visto, ¿qué no enseñarian en el púlpito la multitud de frailes i curas que no sabian nada de la Biblia, larragos ignorantes i peores predicadores que Fray Juan de San Miguel?

Esto pasó en México hace mas de 70 años i hace siglos. I bien, ¿qué importa esto hoi en 1890? Tal es el último argumento i Sofisma 31^o del Sr. D. Agustin de la Rosa. Apenas publiqué mi pequeño libro "La Filosofia en la Nueva España", comenzó a impugnarlo en su periódico "La Religion y la Sociedad," i duró cinco meses impugnándolo duramente. Yo le contesté con mi pequeño libro "Treinta Sofismas," i el Sr. Canónigo no contestó mas que con dos breves artículos en su periódico, en los que lo principal que dijo fué lo siguiente: "No es nuestro peligro perder la nacionalidad quedando sujetos al gobierno español: ha cerca de setenta y siete años que fué un hecho consumado la independendia de México respecto de España: otros son hoy los peligros, otros los males gravísimos para cuyo remedio debe cooperar todo buen mexicano... Bien empleado estaria el talento del Sr. Rivera combatiendo los errores de los protestantes, patentizando el daño de que es origen la masoneria, sosteniendo la causa de la Religion... ¡Ojalá en objetos tan importantes empleara el Sr. Rivera el precioso tiempo que ocupa en decirnos como argüian los escolásticos."

Largos cinco meses gastó el Sr. de la Rosa en defender el como argüian los escolásticos de la Nueva España, afirmando que era una buena filosofia escolástica, i tambien mucho tiempo estuve yo sosteniendo que aquel era un falso escolasticismo. Despues de la publicacion de mi libro "Treinta Sofismas" el Sr. de la Rosa ya no sostuvo que fuera buena ni que fuera mala aquella filosofia, sino que no importaba. ¡Oh mi Señor! Esto lo hubiera V. dicho antes i me hubiera ahorrado el calor de la polémica i el gasto de trescientos pesos. Cuando V. recibió mi "Filosofia en la Nueva España," debería V. haber dicho: "No importa como argüian los escolásticos" i haber hecho a un lado mi libro sin ocuparse en impugnarlo.

Ciertamente, Señores lectores, si los hechos del gobierno colonial no tuvieran relacion alguna con la situacion de mi patria en la actualidad, yo jamas me habria ocupado ni me ocupára en es-

cribir sobre estas cosas, i seria un insensato en estar haciendo largos estudios i gastando bastante tinta, papel, tiempo i dinero i exponiéndome a grandes trabajos i amarguras en los últimos dias de mi vejez por... nada. La realidad es que algo tiene el agua pues la bendicen. He aqui una serie de consecuencias en forma de diálogo. ¿Qué importa el modo con que argüian los escolásticos en la Nueva España?— Que estos, i especialmente los clérigos i los frailes, fueron en filosofia unos falsos escolásticos.— ¿I qué?— Que como la filosofia es la base i la raiz de la retórica, de la teologia i de las demas ciencias, aquellos hombres fueron unos falsos escolásticos en la retórica i en la teologia.— ¿I qué?— Que como para la oratoria sagrada, para predicar bien se necesita de la retórica i de la teologia, aquellos hombres fueron unos *gerundios*.— ¿I qué?— Que como en la Nueva España no habia escuelas de primeras letras, sino rarísimas, ni libertad de imprenta, ni tribuna, sino que el único medio i vehículo para la civilizacion del pueblo, de la nacion mexicana, era la predicacion religiosa, siendo esta *gerundia*, los clérigos i los frailes no civilizaron al pueblo, a la nacion mexicana.— ¿I qué?— Que los *gerundios* enseñaron muchas cosas falsas en materia de religion, así en lo perteneciente a ideas o creencias, como en lo relativo a prácticas i costumbres.— ¿I qué?— Que los frailes i clérigos *gerundios* perjudicaron mucho a la nacion mexicana.

Pasemos a esta otra apreciacion del Sr. de la Rosa: "ha cerca de sesenta y siete años que fué un hecho consumado la independendia de México respecto de España."

Mi opinion en esta materia es diametralmente opuesta a la del Sr. de la Rosa. Es verdad que el gobierno español terminó en 1821; i las ideas, las preocupaciones, las supersticiones, las costumbres perniciosas i en fin, la educacion colonial, ¿tambien terminó en 1821? Mi juicio es: 1.^o que en 1890 existen en México muchos i muchísimos capítulos de la educacion colonial; 2.^o que de bastantes rémoras que tiene nuestra nacion para su progreso i bienestar social, **la principal** son esos muchísimos capítulos de la educacion colonial, profundamente arraigados en el pais; por que si la educacion, si las ideas i costumbres que se enseñan a un individuo en sus primeros años le duran toda la vida, las ideas i costumbres que se infunden a un pueblo duran un siglo i mas. De esos muchísimos capítulos, me concretaré a uno solo por via de ejemplo, el de la raza india.

En tiempo del gobierno español los indios eran mui flojos. ¿Qué gentes flojas enseñaron a los indios a flojos? I hoi, en 1890, ¿qué

tan trabajadores son los indios?

En tiempo del gobierno español la religion de los indios era una mezcla de cristianismo i paganismo, una multitud de supersticiones en materia de creencias i costumbres cristianas. ¿Qué gentes supersticiosas enseñaron a los indios estas supersticiones? I hoi, en 1890, ¿cual es la religion de los indios, especialmente los de las costas?

En tiempo del gobierno español los indios eran mui afectos a frecuentes fiestas religiosas con repiques i cohetes. ¿Qué gentes mui afectas a frecuentes fiestas religiosas con repiques i cohetes enseñaron a los indios esta afición a frecuentes fiestas, con perjuicio del trabajo a que todo hombre debe dedicarse para la subsistencia de él i de su familia? ¿Quienes enseñaron esta devota vagancia de innumerables mujeres i hombres en México? I hoi, ¿ya no son los indios afectos a fiestas?

En tiempo del gobierno español las fiestas de los indios eran una mezcla de culto de los Santos i comilonas, borracheras, heridas i muertes. ¿I quienes autorizaban e intervenian en estas costumbres inmorales? I hoi ¿como son las fiestas de los indios?

En tiempo del gobierno español los indios gastaban en fiestas casi todo lo que ganaban en el año con su trabajo. ¿I quienes autorizaban y explotaban esta prodigalidad, ignorancia i fanatismo de los pobres indios? ¿Quienes percibian las utilidades de unas fiestas que empobrecieron a la raza india i enriquecieron a sus mentores? I hoi, en 1890, ¿ya no se vé esta tonta prodigalidad entre los indios?

Las circunstancias por las que atraviesa México son tan críticas i palpitantes, que no hai un mexicano que no se ocupe de ellas, desde el Presidente de la República hasta el carbonero: el Presidente se ocupa todos los dias con sus Ministros de las circunstancias del país, i el carbonero en su cabaña se lamenta de que "el tiempo está mui fatal." Todos los políticos opinan, hablan, escriben, discuten sobre el remedio de los males de la patria. Unos opinan que la felicidad de México está en los ferrocarriles, otros que en las escuelas de primeras letras i en los colegios de educacion de la juventud, otros que en los periódicos, otros que en la poesia i en la novela, i la cuarta parte de los mexicanos está haciendo versos i leyendo novelas, otros que en la industria sericícola i otros que en otras cosas semejantes. Yo no soi político; nunca he desempeñado un empleo público civil (a excepcion de la cátedra de historia que serví dos años en el Liceo de esta ciudad), ni he escrito en algun periódico, ni me he metido en elección,

ni en negocios de los ayuntamientos o de otras autoridades, ni en fin, en ningun negocio de política, como es público i notorio a todos los que me conocen; por que la política mexicana con todas sus *peripeccias* repugna a mi carácter. Pero desde mi rincón juzgo de esta manera. Me parecen mui útiles la poesia (especialmente la dramática) i la novela, con tal que esta sea buena i respecto de aquella no se olvide esta advertencia de Diaz Miron: que cantar únicamente a Filis por su dulce nombre,

¡Eso no es ser poeta ni ser hombre!

Mas útiles que la poesia i la novela me parecen los ferrocarriles; pero aunque la superficie de toda la República fuese cubierta con una red de vias ferreas i no quedase aislado ni un rancho, si la mayoría de los mexicanos continuaba con las ideas i costumbres de la educacion colonial, de poco servirian los ferrocarriles para el progreso i civilizacion del país. Mas útiles que los ferrocarriles me parecen las escuelas i colegios, por que las escuelas i colegios quieren decir la formacion de nuevas generaciones que no tengan los vicios de las anteriores, o lo que es lo mismo *la regeneracion social*; i sin embargo, creo que aunque en cada rancho hubiera tres escuelas i un colegio, si se continuaba enseñando a los niños i a los jóvenes las ideas i costumbres de la educacion colonial, de poco o nada servirian las escuelas i colegios. I mas útiles que las escuelas i colegios me parecen los periódicos, por que la principal mision del periódico es la educacion del pueblo, inclusive la de los padres de familia. Hai una verdad reconocida por todos i es que, como el que hoi es niño e hijo de familia, pronto será hombre i padre de familia, educar al hijo es educar al padre; i hai otra verdad de mui pocos advertida, que para educar a un hijo es necesario educar antes a su padre; de lo contrario, las ideas del padre serán un perpetuo obstáculo a la educacion del hijo. I si los periódicos... Vergüenza me causa seguir probando estas verdades, pues no se necesita gran talento para comprenderlas. ¿Qué cosa mas clara que el que las ideas, los hábitos, la educacion colonial fué la rémora para la consecucion de la Independencia en 1810 i siguientes? I despues de la Independencia, examinando una por una todas las revoluciones i guerras que ha habido en el país, con su forzosa consecuencia de males universales i de la situacion del país cada dia en escala descendente, ¿qué hombre pensador no conoce que las ideas, los hábitos, la educacion colonial ha sido la causa *radical* de todas las revoluciones de México? Vergüenza, repito, me causa este razonamiento, por que él arroja como resultante este dilema incluí-

ble, que presenta a México en un predicamento vergonzoso ante las demas naciones: que los mexicanos adolecemos o de un defecto de entendimiento o de un defecto de voluntad; o que no tenemos la capacidad intelectual suficiente para conocer la causa principal de nuestros males, o que México es un pueblo de ovejas, que inclinan la cabeza ante todos los que las trasquilan, un pueblo enervado que no tiene la voluntad i fuerza suficiente para regenerarse.

Bien comprendo que las frases anteriores no agradarán a tirios ni a troyanos. Yo no escribo para agradar a tirios ni a troyanos; lo que me importa es mi patria (1) Lejos de mí aquellas frases pomposas con que algunos, mas amantes de su patria que sensatos, ensalzan hasta las nubes la grandeza i felicidad de México. Estos se parecen al perico, que él solo se llama *Periquito rico, periquito poderoso, periquito rey*. No, no: el verdadero patriotismo era el de Isaias, que le decia al pueblo de Israel: "Pueblo mio, los que te llaman feliz esos mismos te engañan y malean el camino de tus pasos" (2). No, no: nunca el médico que disimula la gravedad del mal, el médico embustero, es buen médico. Nunca el adulador es amigo. Jamas la insensatez es patriotismo.

Sermon del Rosario.

PREDICADO EN LA CATEDRAL DE DURANGO DELANTE DEL SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS, EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1702 E IMPRESO EN MEXICO EN 1703.

"Estas Ave Marias del Rosario son las que hoy celebra la Iglesia por mandado del Papa Gregorio Decimotercio, quien instituyó esta fiesta para todos los domingos primeros de Octubre por los años de 1551" (3).

(1) "Observad como yo no he trabajado solamente para mí, sino para todos los que buscan la verdad." *Videte quoniam non soli mihi laboravi, sed omnibus exquirentibus veritatem.* (Libro del Eclesiástico, capítulo 24, verso 47).

(2) *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant.* (Capítulo 3, verso 12).

(3) El Padre San Miguel estaba mui instruido en los libros de Engelgrave, de Oliva, del Cardenal Vigerio i de otros semejantes; pero no estudiaba la Historia de la Iglesia. Gregorio XIII fué electo Papa el dia 13 de mayo de 1572.

"Cogió (*Jesucristo*) nuestra naturaleza en su vientre (*de Maria*), halló la oveja perdida, y por que no se le volviera á deshacer su Decenario (*el Decálogo*), cumplió lo que habia prometido por el Profeta Oseas, y fué amarrar á todas las ovejas perdidas con los lazos de caridad: *In funiculis Adam traham illos, in vinculis charitatis* (1). Enlazó en el hilo de oro de la caridad las diez cuentas de los diez Mandamientos de su santísima Ley: *Diliges Dominum Deum tuum etc. Proximum tuum sicut te ipsum*. . . . Habiendo amarrado á sus ovejas el Pastor Divino con el hilo de oro de su Ley de caridad: *Diliges*, para que no se le volvieran á perder, por cualquiera hiervecilla que les ofrece el mundo rompen el lazo y se vuelven á perder. ¿Qué remedio pues, para volver á ensartar el Decenario de la Ley los que lo han roto? ¿Qué remedio para que las ovejas que por haber roto el lazo de la caridad de la Ley de Dios se han perdido, vuelvan al divino rebaño? Diólo la Virgen y fué hacer lo que hacen cuando se corta un Rosario, que es tejer un cordon nuevo y fuerte, en que se engargen de nuevo las cuentas. Tejió pues la Virgen un cordon nuevo de oro y lo tejió de tres hilos, uno de los misterios Gozosos, otro de los Gloriosos y otro de los Dolorosos, para que se ensarten las cuentas de los diez Mandamientos y se amarren las ovejas de Dios."

"Miradlo en aquellas quince ovejas descarriadas en los desiertos

(1) El que sabia de memoria la Biblia no era mui escrupuloso al citar la Biblia, pues la Biblia no dice *illos*, sino *eos*.

Por lo demas, ese texto de Oseas es preciosísimo. Yo no soi teólogo: pordonenme los teólogos la exposicion que voi a hacer de él, apoyado en los principales expositores. Dice Dios: "Los atraeré (*a los hombres*) con las cuerdas de Adam," es decir, con aquellos medios con que se mueven todos los hijos de Adam, con los medios humanos, con las leyes de la naturaleza auxiliadas por la gracia. En mi Carta al Sr. Romero Gil sobre una Urna Griega, pag. 5, digo: "sigo la opinion de que la Imagen (*de Guadalupe*) contiene jeroglíficos aztecas. Por que me parece mui probable que la Santísima Virgen al aparecerse a Juan Diego, a Juan Bernardino i al Sr. Zumárraga, como tomó para lienzo una tela de maguey, segun acostumbraban los indios para sus pinturas, i como tomó el color del cutis de la raza india, i el cabello negro i lacio i los labios delgados de la raza india, i la forma de una doncella azteca, i tomó el habla e idioma azteca, asi tomó los jeroglíficos aztecas para manifestarse mejor a los indios. Por que "la gracia, dice Santo Tomas, sigue el modo de la naturaleza." *gratia sequitur modum naturae.*" Me parece que la palabra de Dios por Oseas confirma la doctrina de Santo Tomas, por que los jeroglíficos eran los medios humanos que tenian los aztecas para entender las cosas espirituales.

de Alemania, que olvidadas de su alma solo buscan su condenacion. ¿Quiénes son aquellos quince mancebos, que ni dejan vida en pasajero ni capa en hombros de pobre? Son quince hombres, dice el Venerable Padre Maestro Fray Alano de Rupe, que desesperados ya de su salvacion, siguen el parecer de aquellos desdichados que decian: *Comedamus et bibamus, cras enim moriemur. Coronemus nos rosis, antequam marcescant.* ¡O pobres! ¿Y no ha de haber quien los desengañe? Si, que allá va Santo Domingo, enviado de la misma Virgen para su remedio. Llegó Santo Domingo á donde estaban estos quince bandoleros, saludólos cortesano y correspondieron á su urbanidad religiosa con lo que acostumbra gente tan desalmada: diéronle palos y golpes, y despues de muchas mofas trataron de llevar por prisionero á quien la Virgen enviaba por legado; pero la misma Señora, para conseguir su fin, dispuso que en el camino le cayera en gracia Santo Domingo al que entre los foragidos era tenido por el mayor. Llegaron á la casa, y viendo nuestro Santo Padre que ya le trataba afable y que habia quedado con él solo, le pidió licencia para delante de toda su gente hablar cuatro palabras. Condescendiólo diligente, y vinieron al punto por su mandado los catorce compañeros. Ya estamos juntos, dijo entonces el capitán, di ahora lo que quisieres. Todavía faltan personas de las que viven en esta casa, replicó Santo Domingo, por que quince mujeres hermosas que asisten en vuestra compañía, es necesario que asistan á nuestra Plática. Mandó el capitán que salieran, pero ellas pusieron excusa diciendo que estaban muy ocupadas, y así era, por que estaban disponiendo víveres para una embarcacion que habian de hacer aquella misma noche en compañía de sus galanes. Viendo nuestro Santo Padre la excusa, dijo al demandante: Hermano, decid á esas mujeres que Domingo les manda en nombre de la Santísima Trinidad y del Santísimo Rosario de la Virgen, que salgan aqui luego luego. Salieron al punto, forzadas del mandato, aunque murmurando y blasfemando entre dientes. Junto ya todo el congreso, se persignó Santo Domingo y mandó á todos que se signaran con la señal de la cruz. Persignáronse los hombres y no se persignaron las mujeres, por que sabiendo tantas maldades como sabian para tener engañados á aquellos pobres hombres, no se sabian persignar. Reparólo Santo Domingo y mandólas persignar. Resistieronlo con furia y con ira descarada, diciendo que no sabian. Entonces volvió Santo Domingo á los hombres y les dijo: ¿No vén, Señores, como estas hermosas no se saben persignar? Pues pregunténtenles por qué, y si ellas no lo dijeren, lo diré yo; y

no se espanten de lo que vieren y de lo que oyeren. Signense, signense con la señal de la cruz, dijo á los hombres. Y volviendo á las mujeres, que estaban todavía en muda, les dijo: En nombre de la Santísima Trinidad y del Santísimo Rosario de la Virgen, os mando que digais quien sois. A que respondiendo (aunque á su pesar) por todas la primera, dijo, llenos de centellas los ojos. (¡O, válgame Dios, lo que dijo, que no se puede oír sin espanto!) Dijo: Nosotros somos quince demonios de los principales del infierno, que hemos estado en traje de mujeres, para pervertir á estos hombres, haciéndolos caer en toda la máquina de diferentes culpas en que han caído. ¿Y con que intención, les dijo Santo Domingo, les habeis acompañado en este traje? Con intención, respondió, de quitarles la vida, para que muriendo en la mitad de sus culpas se condenáran. ¿Y por qué, replicó el Santo, habiendo tanto tiempo que teneis esa intención, no lo habeis puesto en ejecución? Por que aguardábamos, respondió, á hacerlo esta noche luego que nos embarcáramos, echando la barca á pique. ¿Y por qué esta noche y no antes?, replicó el Santo. Entonces, llena de furia, echando maldiciones y blasfemias contra la Madre de Dios y contra la madre del capitán, dijo: Por que la madre de este hombre le dió buena crianza cuando niño, enseñóle la Ley de Dios y juntamente la devoción del Rosario: olvidóse de la una y quedóse con la otra: olvidóse de la Ley y quedóse con la devoción, y habiéndole dicho su madre que por ningún modo dejase de traer rosario al cuello ni de rezar el rosario, no solo lo ha hecho así, sino que luego que trajo á su compañía aquestos catorce hombres, les hizo poner rosario y lo rezan todos los días todos. Hoy, con el viaje que les hemos instado á hacer, se habian olvidado de su devoción (1) y así hoy, si no vienes tú, habiamos de ejecutar nuestra intención, ahogarlos en el mar, sumergirlos en el infierno. Dijo, y dando un grande estallido, se convirtieron las damas en fieras, las hermosuras en fuego, las galas en humo y todas en lo que eran, que fué en quince horribilísimos demonios (2). ¡O, quien tuviera la eficacia y el espíritu del apostólico Padre

(1) De rezar el rosario, pero lo traían al cuello.

(2) Es doctrina teológica que los demonios son unos espíritus sapientísimos; mas esas diabras o diablos del Padre San Miguel eran muy tontos; pues ignoraban que Santo Domingo fué el primero que enseñó el rosario i a la sazón lo andaba predicando i enseñando en Alemania. ¿Como pues aquel capitán de bandidos desde niño rezaba el rosario i la madre de él lo rezaba también? Esos diablos no contaban con la huésped, i era que los bandidos traían el rosario al cuello segun la narracion de los mismos diablos, i en consecuen-

mi Padre Santo Domingo, para explicar lo mucho que nos enseña

ea no los podían ahogar, por que el Padre San Miguel dice repetidas veces que al que trae rosario al cuello no le puede hacer nada el diablo.

Santo Domingo es uno de las Santos con los que los gerundios hicieron lo que se les antojó. Un fraile dominico en un sermón de Santo Domingo dijo que este Santo habia venido a México en el siglo XIII i habia estado en Azcapotzalco. El Doctor Fray Servando Teresa de Mier en su carta 5.^a de las que escribió al célebre historiador D. Juan Bautista Muñoz en 1797, le dice: "á un fraile dominico se le antojó probar el día de Santo Domingo en Azcapotzalco (Así escribe este nombre el Dr. Mier) que Santo Domingo habia estado en aquel pueblo, y los indios lo conservan por tradicion." I el Dr. Mier lo sabia muy bien, por que era monje dominico. Esta venida de Santo Domingo fué mejor que la venida del Apóstol Santo Tomas a México, por que Santo Domingo andaba con ropas talaras i debió de ir a Azcapotzalco a mandar hacer alguna obra de platería; pero Santo Tomas no traía mas que un *maxtlatl* o cendal i un ayate anudado por delante como los indios, en el cual ayate está estampada la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, segun el Dr. Mier. Los doce Apóstoles eran Obispos, i lo mas gracioso respecto de Santo Tomas es que a pesar de andar en cueros, traía anillo como los Señores Obispos de nuestros tiempos, i traía *pallio* sin ser Arzobispo. Así lo testifica el mismo Dr. Mier en su carta 4.^a, en donde refiriéndose al Apóstol Santo Tomas, dice: "segun Torquemada se guardó su pallio episcopal, su anillo pastoral y todas sus vestiduras en Cempoallan hasta el tiempo de Cortes, á quien se las vistieron los indios, creyendo que era el mismo Santo Tomé."

Muy mala memoria tenia el Dr. Mier, pues en la carta 6.^a le dice al mismo Muñoz que los arreos episcopales de Santo Tomas no se conservaron en Cempoala sino en Cholula. Dice: "Los aztecas hasta tenian marcado en sus pinturas el año y carácter *ce acatl*, en que debian venir (los profetizados por Santo Tomas), y corresponde puntualmente al de 1519, en que arribó Juan de Grijalva á Veracruz, dejando su nombre al castillo de San Juan de Ulua. Apenas llegó á México la noticia, cuando el sabio rey de Tezcucó *Nezahualpitzintli* pasó á México á dar á Moteuhzoma el pésame del fin de su imperio, le jugó su reino y desapareció hasta el día, sin haber dejado nombrado entre sus hijos heredero, segun la ley de los *Acolhuas*, por que ya no era menester. De la creencia de dicha profecía dimanaron los magníficos regalos que Moteuhzoma envió á Cortes luego que desembarcó; y si damos crédito á Torquemada, los enviados, creyendo que era el mismo Santo Tomé, lo revisitaron de las vestiduras episcopales, que se habian conservado en Cholula."

Ni Juan de Grijalva desembarcó en 1519, sino el 24 de junio de 1518, ni es cierto que *Nezahualpilli* desapareció, ni tampoco que este rey viviera en 1519, pues murió en 1516 i en consecuencia no tuvo noticia del desembarco de Grijalva ni aun de la primera expedición que hubo a la Nueva España, que fué la de Francisco Hernandez de Córdoba en 1517; i de la especie de Cortes vestido de Obispo, se habría reido a carcajadas Bernal Diaz del Castillo. En fin, el Padre San Miguel, a pesar de ser de gran talento, se volvió loco con el rosario i con Santo Domingo, i el Doctor Mier, a pesar de ser de gran talento, en su sermón de Guadalupe se volvió loco con Santo Tomas.

este ejemplo! Pero él mismo dice lo que importa una buena crianza y enseñar á los niños desde pequeños semejante devoción. El mismo dice lo que yo iba diciendo en mi asunto, conviene á saber: que las ovejas que, quebrando el cordón de oro de la Ley de Dios se apartan de su rebaño, si tienen la devoción del Rosario de la Virgen, aunque parece que estan perdidas, no estan perdidas, sino solamente retiradas."

"Es verdad, segun la mas corriente filosofia, que en las nubes andan los demonios que se llaman *Espiritus Nebulones*, y que ellos son los que disparan los rayos; pero tambien es verdad que si os vé armados con el santísimo Rosario, trayéndolo al cuello, no os hará ningun tiro el demonio. . . Tanto vale un rosario solo al cuello" [1].

Pero, ¡lo que es, Señores, la libertad!, apenas sonó en Europa el Grito de Independencia de México, la planta raquílica por la atmósfera de una colonia, se convirtió en árbol gigantesco cargado de frutos; el *gerundio* de Guadalupe, el hombre de la Nueva España se iluminó i trasformó en el hombre del siglo XIX, el héroe de la patria, el fundador de la República Mexicana. Perdonadme el que haya abusado de vuestra paciencia con esta i otras largas notas.

(1) Esa corriente filosofia era la filosofia de la Nueva España, i esos *Espiritus Nebulones* o sea meteorología del Padre San Miguel, son tan curiosos como la astronomía de Villa y Sanchez. Este fué un monje dominico de Puebla, predicador en la época que siguió a la del Padre San Miguel, es decir, en el segundo tercio del siglo XVIII. En mis "Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España," tomo 2.^o, pag. 277, dije: "Dice Beristain: "Villa y Sanchez (Fray Juan). . . Nació á fines del siglo XVII y á pesar de la corrupcion en que yacia la oratoria del púlpito, supo sobreponerse á su edad, exceder á los Vieyras en el ingenio è imitar á los Granadas en la claridad y solidez de los discursos. Vivió admirado de los sabios de su tiempo y perseguido de los que no lo eran." Vivo en una ciudad pequeña, en que no hai biblioteca pública ni otros elementos del estudio i del saber, i no he podido haber a las manos ningun sermón de Villa y Sanchez, por lo que defiero a la autoridad de Beristain. Confieso que defiero con desconfianza, por que ya hemos visto que a otros los elogia Beristain como excelentes oradores, i habiendo habido a las manos sus sermones, hemos conocido a vista de ojos que eran unos *gerundios*; máxime cuando esa frase "exceder á los Vieyras en el ingenio" dá motivo para temer."

Despues que escribí esto, el Sr. Doctor Nicolas Leon me hizo favor de regalarme i remitirme un sermón de Villa y Sanchez, i es la Oración fúnebre en las Honras de Fray Tomas Ripoll, General de la Orden de Santo Domingo, celebradas en la iglesia de dominicos de Puebla, el día 11 de julio de 1748; i este sermón ha confirmado mis sospechas, pues he visto que Villa y Sánchez era un *gerundio*, aunque no tanto como otros. Diré una que otra cosa sobre dicha Oración. Mencionando en ella a bastantes personajes de la

"Tiene la Virgen, Señores, en el Rosario su arco iris, formado de tres colores, azul, verde y encarnado, y como el Hijo puso el suyo en las nubes del cielo para no enviar otro diluvio: *Arcum meum ponam in nubibus coeli, et hoc erit signum foederis inter me et inter vos*, tiene el suyo la Virgen en las nubes de la tierra, formado de los colores de sus sacratísimos misterios; y como el arco del Hijo nos libra de otro diluvio de aguas, el iris del Rosario de la Madre nos libra de los diluvios de rayos de fuego i otros mil géneros de diluvios que nos puede y debe enviar Dios por nuestros pecados. . . El Hijo tiene un arco no mas, y cuando mas, lo vereis que se multiplica en tres; pero la Madre tiene tantos iris cuantos rosarios se rezan y cuantos rosarios se traen (*al cuello*). El Hijo tiene solo su arco en las nubes: *in nubibus*; pero la Madre tiene arcos iris en los corazones de sus devotos cuando meditan sus misterios, tiene arcos iris en las bocas cuando los rezan, tiene arcos iris en los pechos cuando los traen en sus cuellos colgados."

Corolario 1º

PARALELO ENTRE LA ORATORIA DE FRAY JUAN DE SAN MIGUEL I LA ORATORIA DE JESUCRISTO I DE LOS APOSTOLES.

"¿Quienes son aquellos quince mancebos, que ni dejan vida en

Orden de Predicadores, dice: "un Poncio de Planetis, Inquisidor, en cuyo funeral se detuvo el Sol por seis horas;" i aqui tiene el Sr. de la Rosa un nuevo i fuertísimo argumento contra el sistema de Copérnico. ¡Vaya un nuevo milagro como el que sucedió en tiempo de Josué i el que acaeció en tiempo de Ezequias! Este milagro de Villa y Sanchez consiste en los relojes de la época. Aquellos hombres creian que la naturaleza es como un mal relojero.

Refiere el predicador que uno de los cargos que tuvo Ripoll fué el de Procurador en las causas de beatificacion i canonizacion de bastantes monjes de la Orden de Santo Domingo, que habian muerto con fama de santidad, cargo que consistia en alegar i probar milagros, revelaciones i otros hechos sobrenaturales, para que a alguno se declarara Santo. Jesucristo dijo: "Y yo os digo: Que os ganeis amigos de las riquezas de iniquidad: para que cuando falliereis, os reciban en las eternas moradas." *Et ego vobis dico: Facite vobis amicos de mammona iniquitatis: ut cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacula.* (Evangelio de San Lucas, capítulo 16, verso 9). Villa y Sanchez, apostrofando al difunto Ripoll, le aplica ese texto diciendo: "¿No tuviste tú entre tus grandes virtudes la felicísima piedad de ser Procuro-

pasajero ni capa en hombros de pobre? . . . les hizo poner rosario y lo rezan todos los dias todos. . . Las ovejas que quebrando el cordón de oro de la Ley de Dios. . . si tienen la devoción del Rosario de la Virgen, aunque parece que estan perdidas, no estan perdidas sino solamente retiradas."

El último concepto entraña una doctrina de la teología moral sobre la distincion entre las obras *vivas*, obras *muertas*, obras *mortificadas* i obras *casi muertas*: doctrina verdadera, pero distincion i teología sutil que no entendia el pueblo. Lo que el pueblo entendia era que aunque un hombre se entregue al vicio de la embriaguez, al vicio del juego, al vicio de la prostitucion, aunque aborrezca a sus prójimos i mate i robe "sin dejar capa en hombros de pobre," si rezan todos los dias el rosario **no es hombre perdido**, i asi lo mostraba en sus costumbres. El rosario es mui útil tal como lo enseñan los cánones de la Iglesia; pero no como lo predicaban el Padre Vieyra, el Padre San Miguel i demas gerundios. Ese modo de predicar del Padre San Miguel era inconvenientísimo i en gran manera perjudicial al pueblo. A esto pertenece esta doctrina de San Pablo: "Todo me es permitido, mas no todo me conviene" (1). A esto pertenece esta doctrina del Libro del Eclesiástico: "Por que no todas las cosas son útiles á todos" (2). El Padre San Miguel no debia haber imitado la Oratoria de Vieyra, sino la Oratoria de San Pablo i de los demas Apóstoles. Atendiendo al estado de las costumbres en la Nueva España, en la que no solamente el pueblo bajo, sino los de la clase alta en su mayoría eran mui afectos a novenas, rosarios i otras largas oraciones vocales, mui afectos a ritos i ceremonias i descuidaban el cumplimiento de los mandamientos del Decálogo, que son los mismos preceptos del derecho natural, el Padre San Miguel debia haber enseñado al pueblo los dogmas sublimes i la moral pura del Evangelio; i dejándose de oscuras distinciones teológicas, le debia haber predicado con esta claridad con que predicaba el Apostol San Pablo: "ni los ladrones, ni los avaros, ni los dados á la embriaguez, ni los maldi-

rador de los Santos, de grangeártelos por amigos: *Facite vobis amicos?* ¿Pues como puedo yo dudar que te hayan recibido en los Tabernáculos sempiternos: *ut cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacula?* Esa aplicacion era gerundiana, por que el procurar la canonizacion de un Santo no es negocio de favores, sino negocio de justicia, alegando i probando milagros verdaderos, revelaciones verdaderas etc.

(1) *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt.* (Epístola 1ª a los Corintios, capítulo 6, verso 12).

(2) *Non enim omnia omnibus expediunt.* (Capítulo 37, verso 31).

cientes, ni los robadores poseerán el reino de Dios" (1). Debía haber predicado a aquellos hombres con esta claridad con que predicaba Jesucristo: "Este pueblo me honra con los labios: pero su corazón está lejos de mí. Y en vano me honran enseñando doctrinas y mandamientos de hombres. Y habiendo convocado a sí á las gentes, les dijo: Oid y entended. No ensucia al hombre lo que entra en la boca: mas lo que sale de la boca, eso ensucia al hombre. Entonces llegándose sus discípulos, le dijeron: ¿Sabeis que los fariseos se han escandalizado, cuando han oído esta palabra? Mas él respondiendo dijo: Toda planta que no plantó mi Padre celestial, arrancada será de raíz. Dejadlos: ciegos son y guías de ciegos. Y si un ciego guía á otro ciego, entrambos caerán en el hoyo. Y respondiendo Pedro le dijo: Explicanos esa parábola. Y dijo Jesus: ¿Aun tambien vosotros sois sin entendimiento? ¿No comprendéis que toda cosa que entra en la boca, vá al vientre y es echada á un lugar secreto? Mas lo que sale de la boca, del corazón sale, y esto ensucia al hombre: Por que del corazón salen los pensamientos malos, homicidios, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias. Estas cosas son las que ensucian al hombre. Mas el comer con las manos sin lavar, no ensucia al hombre" (2).

"¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que devorais las casas de las viudas, haciendo largas oraciones: por esto llevaréis un juicio mas riguroso. . . . ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que diezmais la yerba buena y el eneldo, y el comino, y habeis dejado las cosas que son mas importantes de la ley, la justicia, y la misericordia, y la fé. Esto era menester hacer, y no dejar lo otro. Guías ciegos, que colais el mosquito, y os tragais el camello. . . . ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que sois semejantes á los sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos á los hombres, y dentro estan llenos de huesos de muertos y de toda suciedad. Asi tambien vosotros, de fuera os mostrais en verdad justos á los hombres: mas de dentro estais llenos de hipocresia y de iniquidad" (3).

Es claro que con este lenguaje se hubieran enojado los prohombres de la Nueva España tanto como los fariseos con el lenguaje de Jesus de Nazareth. Ya comprendo que cuanto les agradaban las *agudezas*, los *milagros* i las *revelaciones* que referia el

(1) 1^o Cor. 6—10.

(2) Evangelio de San Mateo, capítulo 15, versos 8 i sigs.

(3) Evangelio de San Mateo, capítulo 23.

Padre San Miguel, por que halagaban su imaginacion i divertian sus ocios i no lastimaban sus ideas ni sus costumbres ni sus intereses, otro tanto les habrian desagradado las amargas verdades evangélicas del Padre San Miguel, i este no habria predicado dos veces, ni habria sido Provincial de su Orden, i *dos deditos mas*, como decia Don Quijote.

Corolario 2^o

PARALELO ENTRE LA ORATORIA DE FRAY JUAN DE SAN MIGUEL I LA ORATORIA DE MASSILLON.

Voi a presentar algunos trozos del "Sermon sobre el Verdadero Culto," predicado por el grande Obispo de Clermont en el púlpito de Versalles a Luis XIV i su Corte, en el primer tercio del siglo XVIII, es decir, en la misma época en que predicaba el Padre San Miguel.

El texto es el siguiente: "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí." Luego comienza de esta manera:

"Véd aqui, católicos, la nueva alianza, esto es, véd establecida la religion del corazón, levantado el culto espiritual sobre las ruinas de la supersticion y de la hipocresia, preferidas la obediencia y la misericordia á las ofrendas y las víctimas, opuesto el espíritu que vivifica á la letra que mata."

"Nuestros hermanos que se convierten (*los protestantes*), deben acabar de desengañarse mas con vuestras costumbres que con nuestras instrucciones; pues, ¿como quereis que nosotros les inspiremos respeto á los santos ejercicios del culto, cuando vosotros autorizais su desprecio con el que haceis vosotros mismos, y les dais motivo para que los miren como supersticiones, con el abuso que de ellos haceis?"

"Cualquiera ejercicio santo que subsiste siempre con nuestras pasiones, que deja siempre en nuestro corazón el amor al mundo y á los culpables deleites, que no corrige nuestros rencores, nuestras envidias, nuestra ambicion, nuestros afectos, nuestra pereza, mas es burla de la virtud que virtud" (1).

"Cualquiera religion que se ciñese á puras exterioridades, sin

(1) "El culto sin la moral es una farsa"—Lamennais.